



DIPUTADOS
FEDERALES
LXI LEGISLATURA



PRIMER INFORME LEGISLATIVO

Melanie Murillo Chávez



1ER INFORME DE ACTIVIDADES

Desde que emprendí este camino lleno de retos y sueños lo hice emocionada y confiada de llegar gracias a tu apoyo y sobre todo la confianza.

Hoy, después de un año de haber logrado alcanzar un sueño, puedo decir que falta mucho por llegar a la meta, esa cúspide que nos haga celebrar oportunidades, igualdad y garantía de tus derechos.

Se dice fácil ser Diputado Federal, sin embargo, es un camino constante de desafíos y sin duda una gran responsabilidad para que juntos alcancemos el México que merecemos.

La labor que realizo en el Recinto Legislativo de San Lázaro va de la mano con cada uno de ustedes, buscando atender tus necesidades desde una realidad y no una promesa sin esperanzas.

Los guanajuatenses sabemos de lucha y esfuerzo, y eso, es lo que me llevo al Congreso a pelear por realidades que se hagan visibles en Políticas Públicas para mejorar la vida de las niñas y los niños mexicanos, por ambientes amigables para las madres trabajadoras, por oportunidades para nuestros jóvenes y, la garantía de todas y todos los ciudadanos.

JANET MELANIE MURILLO CHÁVEZ

De manera oficial tome protesta como Diputada Federal el 29 de agosto del 2018 y, para el 09 de octubre del mismo año pase a ser parte de la integración de las comisiones de Derechos de la Niñez y Adolescencia, Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, así como, secretaria en la Comisión de Desarrollo Social.

En cada una se ha buscado concretar acciones que garanticen la construcción de leyes adecuadas que los guanajuatenses y, todos los mexicanos necesitamos.

De manera específica ante la actual transformación que vive nuestro México me encomendado a mí misma un enfoque prioritario para la protección de derechos de las niñas y niños mexicanos.

Derechos de la Niñez y Adolescencia

A través de esta Comisión he tenido la oportunidad de hacer escuchar las voces de las niñas y niños que desafortunadamente no es tan fácil sean escuchados:

- ✓ En apoyo con la Fundación LEGO, fue posible llevar a cabo el taller para las y los diputados federales con el objetivo de entender la importancia del juego para la construcción de la arquitectura de los niños en primera infancia.
- ✓ Con gran goce, recibí la fortuna de presidir la subcomisión que atiende el tema de familia de las niñas y niños donde comencé a dar apertura en materia de adopción resaltando la urgente necesidad de una Ley Nacional de adopciones, así, en compañía de Embajadoras y Embajadores de adopción, realizamos mesas de trabajo en la materia para esta construcción.
- ✓ De igual forma, ante el enorme compromiso que se tuvo durante la aprobación del presupuesto, fuimos parte de la mesa de trabajo para impulsar ante la Comisión de Presupuesto una opción con el objetivo de ampliación del recurso que garanticen la protección de la niñez, uno de los temas en el que más dimos pelea fue la desaparición del programa “Estancias Infantiles” el cual, a pesar de largas horas de discusión ante la mayoría no obtuvimos el resultado obtenido.
- ✓ Por último, pero no menos importante, se logró crear las alianzas necesarias con organismos, asociaciones y, dependencias involucradas en la materia con el objetivo de fortalecer mi quehacer legislativo en la presentación de iniciativas y exhortos.

DESARROLLO SOCIAL

Afortunada de continuar resaltando mi trabajo legislativo en el congreso, fui nombrada también presidenta de subcomisión en este caso para dar seguimiento al Proceso del Gasto, sin duda, una encomienda sumamente importante ya que hemos estado generando las opiniones necesarias para preparar informes sobre el presupuesto que se ejercerá en el País, asignación, modificación, el ejercicio y la comprobación del gasto de programas de bienestar lo que nos ha permitido identificar las áreas de oportunidades para un mejor gasto y transparente.

Durante el primer año nos ha tocado enfrentar grandes retos que seguimos y seguiremos atendiendo ante el cambio de política social que hoy ha llegado a México.

INICIATIVAS

Con el objetivo de contribuir a un México mejor y, con la convicción de no abonar a las letras muertas existentes en las leyes, me he enfocado a realizar iniciativas debidamente fundamentadas, cada una con un estudio a fondo acompañado de un análisis bajo el precepto de hacer que las cosas sucedan, es decir, no presentar por presentar con el intento de apantallar número sino más bien, presentar propuestas que atiendan rezagos a nivel federal que puedan verse reflejados escalonadamente hasta tu bienestar.

Esta nueva legislatura enfrenta el reto de transformación lo cual, ha llevado a modificar los procesos legislativos volviéndolos más complejos, sin embargo, me complace ser vocera que a pesar de aquellas dificultades en el Congreso he logrado que se apruebe en comisión una de las 6 iniciativas que presente como iniciadora en la Cámara Baja.

- 1) Iniciativa que reforma los artículos 35, 55 y 56 del Código Civil Federal, la cual, fue aprobada en Comisión de Justicia el 29 de mayo y de ser posible su aprobación ante el pleno, daremos un gran paso para que todas las niñas y niños de México ejerzan su derecho a la entidad y, en caso de que sus padres o tutores no lo realicen exista una sanción.
- 2) Iniciativa que reforma el artículo 180 de la Ley Federal del Trabajo para establecer que los patrones que tengan a su servicio menores de 18 años deberán garantizar su seguridad social y las prestaciones del puesto que desempeñen. Todos los jóvenes de nuestro País deben ser protegidos y apoyados.
- 3) Ante la gran problemática migrante que enfrentamos, presente la iniciativa que reforma el artículo 31 de la Ley General de Desarrollo Social, y con esta reforma pretendo que se promuevan actividades productivas generadoras de ingreso y empleo formal, principalmente en las localidades con mayor expulsión de población migrante. De esta forma, todas y todos tenemos las mismas oportunidades.

- 4) La primera infancia es la base para que nuestro México cuente con un mayor crecimiento económico, educativo y social, por eso, reconocer que el juego es el máximo motor de aprendizaje de niñas y niños, promuevo la iniciativa que reforma el artículo 40 de la Ley General de Educación para que las autoridades educativas locales garanticen instrumentos para fomentar y favorecer actividades lúdicas en la educación inicial.
- 5) Gran avance hemos tenido para favorecer la lactancia materna ya que es el mejor alimento para un bebé, sin embargo, existen contradicciones en el marco jurídico y con la iniciativa que reforma la fracción IV del artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo busco eliminar estas contradicciones y garantizar que las madres trabajadoras tengan el respeto de lactancia hasta los dos años de edad de sus pequeños.
- 6) Los estereotipos y medios de comunicación ponen grandes retos a la sociedad mexicana para proteger a las niñas y niños ante trastornos mentales, alimenticios, suicidios, entre otros, por ello, he mantenido una lucha constante en dar fin a la sexualización precoz y, con la iniciativa que pretende reformar diversas disposiciones de la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes, garantizaremos que las autoridades competentes garanticen un sano desarrollo sexual y, se sancione a la difusión o transmisión de contenidos que promuevan la sexualización infantil.

PUNTOS DE ACUERDO

Continuando con una gran batalla en la Cámara de Diputados y, sabiendo que el escenario no ha resultado sencillo para el proceso legislativo, he buscado mecanismos que permitan apoyar a la ciudadanía a través de Exhortos o Puntos de Acuerdo para visibilizar tus necesidades.

Entre los 5 exhortos presentados te comparto lo siguiente:

- 1) EL derecho a vivir en familia es crucial para el desarrollo de una niña o un niño, tristemente no todos cuenta con la fortuna de vivir en familia, afortunadamente contamos con los procesos de adopción para que este derecho sea garantizado, sin embargo, este proceso puede ser tardío. Derivado de lo anterior presente un exhorto a la Secretaría de Salud, al DIF y a los congresos locales a que llevar a cabo campañas informativas y a homologar las disposiciones legales en materia de adopción.

- 2) Hoy en día es muy común escuchar del ciberacoso, resulta muy preocupante este acontecimiento para nuestras niñas y niños por eso, realice un exhorto a la Secretaría de Educación Pública y a las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus competencias y de manera coordinada, fortalezcan y en su caso, instrumenten los protocolos necesarios para prevenir y sancionar el ciberacoso en las niñas, niños y adolescentes mexicanos.
- 3) Uno de los mayores atractivos para niñas, niños y adolescentes son los videojuegos, sin embargo, es importante conocer los daños que provoca el uso excesivo de los mismo, así que oportunamente exhorto a la Secretaría de Educación Pública, a llevar a cabo campañas de concientización previas al periodo vacacional, a padres de familia y alumnos sobre los efectos dañinos del uso prolongado de videojuegos e internet.
- 4) Las amas de casa son el pilar de los hogares y, con ellas la base de la sociedad por eso, es importante que exista un reconocimiento por parte del gobierno hacia el trabajo que diariamente realizan y en virtud de ello presente un exhorto al Poder Ejecutivo; a la Secretaría de Bienestar y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a efecto de realizar reasignaciones presupuestarias necesarias para la creación de un programa que garantice un apoyo económico y seguridad social a las amas de casa.
- 5) El Gobierno Mexicano debe demostrar el compromiso adquirido con la niñez mexicana, nuestras niñas y niños de México deben ser el pilar fundamental de las Políticas Públicas por eso, de manera respetuosa exhorto al Presidente de la República, a cumplir con los nueve compromisos por la niñez y adolescencia, así como también, la implementación del programa especial para alimentar a las madres desde el embarazo.